

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE DERECHO
CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y ADMINISTRACION PÚBLICA
1er. SEMESTRE DEL 2019**

CURSO OBLIGATORIO

Título: Administración y Constitución
Profesores: María Angélica GELLI - Alejo TORANZO
Duración: 24 horas
Período: 6 de abril al 6 de julio 2019
Créditos: 1 y 1/2 puntos

OBJETIVOS

1. de conocimiento

- 1.1. Del sistema de la república democrática y las relaciones de poder establecidas en la Constitución Nacional.
- 1.2. Del perfil constitucional de la Administración y sus controles.
- 1.3. De los conflictos de valores e intereses entre la decisión administrativa y la Constitución.

2. de habilidades

- 2.1. Para distinguir, en la problemática constitucional, los hechos, los intereses, los conflictos institucionales, los idearios, y las normas implicadas, mediante el método socrático.
- 2.2. Para diferenciar el *holding* del *obiter dictum* en las sentencias de la Corte Suprema.
- 2.3. Para resolver problemas constitucionales y convencionales en el accionar de la Administración.

3. de actitudes

- 3.1. Para estimar la opinión ajena y la capacidad de diálogo.
- 3.2. Para construir soluciones en equipo.

CONTENIDOS

1. La Constitución como norma jurídica: imperatividad y supremacía. El control de constitucionalidad. El problema de las cuestiones políticas no justiciables y de la legitimación activa. El control de razonabilidad. Criterios de control. Del Estado de Derecho al Estado Constitucional de Derecho. El neoconstitucionalismo.

Supremacía y Bloque de Constitucionalidad. Jerarquía de los Tratados. Art. 27, 31 y 75, inc. 22 C.N. Los tratados ejecutivos. Art. 99, inc. 11 C.N. La jurisprudencia internacional, su contenido. Valor interpretativo o vinculante de la jurisprudencia internacional. El control de convencionalidad por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de los jueces de las instancias anteriores a la Corte Suprema.

Técnicas de interpretación constitucional. Declaración de inconstitucionalidad de oficio. Acción declarativa de inconstitucionalidad. Recurso por salto de instancia.

Casos:

- * **Marbury vs. Madison** 1 Cranch 137 (1803) (*)
- * **Cullen c/Llerena**, Fallos 53-42 (1893) (*)
- * **Fayt**, Fallos 322 II: 1616 (1999)
- * **Schiffrin, Leopoldo Héctor c/P.E.N s/acción meramente declarativa**. CSJ 159/2012 (48-S) CS1. (2017).
- * **Iannuzzi, Mario c/Entre Ríos, provincia de y otro (Estado Nacional s/medida cautelar**. C.S. Originario. I. 149. XLIV. (2008)
- * **Thomas, Enrique c/ E.N.A. s/amparo**. C.S. T. 117. XLVI (2010)
- * **Colegio de Abogados de Tucumán c/Honorable Convención Constituyente de Tucumán y otro**. CSJ 22/2009 (45-C) Recurso de Hecho (2015). (Consid. 9º y 12).
- * **Chocobar, Sixto**, Fallos 319: 324 (1996). Consid. 11, 12 y 13.
- * **Almonacid Arellano vs. Chile**, CIDH (2006). Párr. 124.
- * **Trabajadores cesados del Congreso (Aguado, Alfaro y otros) vs. Perú**. CIDH (2006). Párr. 128.
- * **Mazzeo, Julio Lilo s/recurso de casación e inconstitucionalidad**, C.S. M. 2333. XLII (2007).
- * **Dictamen el Procurador General en “A., E.”** (2010). La Ley 1 de junio de 2010.
- * **Acosta, Jorge Eduardo y otros s/recurso de casación**. C.S. A. 93. XLV. (8/5/2012)
- * **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/ informe sentencia dictada en el caso 'Fontevecchia y D'Amico vs. Argentina' por la Corte Interamericana de Derechos Humanos**. CSJ 368/1998 (34- M)/CS1 (2017). **Fontevecchia y D'Amico vs. Argentina**. Supervisión de cumplimiento de Sentencia. Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 18 de octubre de 2017. **Resolución C.S. Nº 4017/17**. Expte. 6439/12. C.S. (5 de diciembre de 2017).
- * **Sejean c/Zack de Sejean**, Fallos 308: 268 (1986) (*)
- * **Itzcovich, Mabel c/ ANSeS s/reajustes varios**. C.S. I. 349. XXXIX. R.O. (2005).
- * **Mill de Pereyra, Rita c/Pcia. de Corrientes** Fallos 324: 3219 (2001).
- * **Rodríguez Pereyra, Jorge Luis y otra c/ Ejército Argentino s/daños y perjuicios**. C.S. R. 401. XLIII (2012)

2. El sistema político institucional de la Argentina. La república democrática federal vs. los populismos democráticos. Las notas de la república y la responsabilidad del Estado. Relación entre poderes. Decretos reglamentarios. Delegación de facultades legislativas. Decretos de necesidad y urgencia. Veto y promulgación parcial de leyes. La ley de reglamentación de los decretos de necesidad y urgencia (26.122) y de modificación de la ley Administración Financiera y Sistemas de Control (26.124). Facultades del Poder Ejecutivo en materia jurisdiccional. Control de constitucionalidad sobre la actividad administrativa. La posición de la Administración Pública ante la ley inconstitucional.

Casos:

- * **Delfino**, Fallos 148-430 (1927)
- * **Cocchia**, Fallos 316: 2624 (1993)
- * **Colegio Público de Abogados de la Capital Federal c/EN – PEN**. C.S. C2701. XL (2008).
- * **Provincia de San Luis c/Estado Nacional**, Fallos 326:417 (2003). Consid. 26, 27, 28, 29 y 30.
- * **Camaronera Patagónica S.A. c/Ministerio de Economía y otros s/amparo**. C.S. C. 486. XLIII (2014).
- * **Whirlpool Puntana SA c/Dirección General de Aduana**. CSJ 61/2008 (44 W) (2014).
- * **Consumidores argentinos c/ EN –PEN**. C.S. C. 923. XLIII (2010)
- * **Famyl S.A. c/Estado Nacional**, Fallos 323: 2256 (2000)
- * **Fernández Arias**, Fallos 247-646 (1960) (*)
- * **Ángel Estrada y Cía. S.A. c/Resolución 17/96**. Fallos 328: 651(2005)
- * **Astorga Bracht, Sergio y otro**. Fallos 327: 4185 (2004).
- * **Losicer, Jorge Alberto c/BCRA**. C.S. L. 216. XIV.
- * **Dictámenes de la Procuración del Tesoro** t 222, págs. 178 y ss.

3. División de poderes y derecho administrativo. Mecanismos de control. Los nuevos órganos constitucionales: Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento. Ministerio Público. Auditoría General de la Nación. Defensor del Pueblo. Entes Reguladores de los Servicios Públicos.

El órgano ejecutivo en la Constitución: el Presidente de la Nación. El Jefe de Gabinete. El control de Congreso. Ministros y Secretarios de Estado. Competencias. La Ley de Ministerios.

Casos:

- * **Aparicio, Ana Beatriz y otros c/EN CSJN- Consejo de la Magistratura- Art. 110**. CSJ 1095/2008 (44-A)/CS (2015).
- * **Brusa, Víctor H.** J.E.M.N. 30-3-2000.
- * **Torres Nieto, Mirta** J.E.M.N. 30-5-2002.
- * **Brusa, Víctor H.** C.S. B 450. XXXVI (11-12-03)
- * **Lona, Ricardo**, C.S. (2004) La Ley. Suplemento de Derecho Constitucional. Buenos Aires, abril de 2004.
- * **Romano, Otilio**. JEMJ (15/12/2011).

* **Dictámenes de la Procuración del Tesoro T 222**, págs. 53 y ss.

4. La Administración ante los nuevos derechos y garantías constitucionales. Los derechos y deberes del ambiente. Los derechos de usuarios y consumidores. La igualdad material y las acciones positivas. Derechos individuales homogéneos. Los Tratados de Derechos Humanos con jerarquía constitucional. Derecho de Acceso a la Información Pública. Instituciones adjetivas de contralor: amparo, *hábeas data*, *hábeas corpus* (Art. 41, 42 y 43 C.N.) Rectificación y respuesta.

Casos:

* **Varios Puesteros próximos al Mercado Central"**; Fallos 3:468 (1866). (En **Miller, Gelli y Cayuso** -Constitución y Derechos Humanos- Tomo 2. Buenos Aires, Astrea, 1991. Pág. 1234 y ss.

* **Centro de Estudios para la Igualdad y la Solidaridad y otros c/ Ministerio de Energía y Minería s/amparo colectivo**. FLP 8399/2016/CS1 (2016).

* **CIPPEC c/ Estado Nacional – Ministerio de Desarrollo Social"**. Fallos 337: 256. C.S. C. 830. XLVI (2014).

* **Halabi, Ernesto c. P.E.N. – ley 25. 673. dto.1563/04 s/amparo**. C.S. H. 270. XLII (2009).

* **PADEC c/SWISS MEDICAL S.A.** C.S. P. 361. XLIII (2013)

5. Relaciones federales: de subordinación, participación y coordinación. Aplicaciones del poder de policía. El dominio de las provincias sobre los recursos naturales. La cuestión de los derechos indígenas (Art. 75, inc 17 CN) y la distribución de competencias entre el Estado Nacional y las provincias. La cuestión de los establecimientos de utilidad nacional en territorios provinciales.

Casos:-

* **Empresa Plaza de Toros**, Fallos 7-150 (1869)

* **Total Austral S.A. c/Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, Provincia de s/acción declarativa**, C.S. T 339 XXXV, 8 de septiembre de 2003.

* **Boto, Armando**, C.S.(1997) Jurisprudencia Argentina, 9 de diciembre de 1998.

* **Comunidad Indígena Toba La Primavera –Navogoh c/Formosa, Provincia de y otros s/medida cautelar**. C.S. C. 528. XLVII (2011) y **Comunidad Indígena Toba La Primavera" –Navogoh c/Formosa, Provincia de y otros s/medida cautelar"**. C.S 528. XLVII. Fallos 338: 837 (2015).

METODOLIGÍA

Se utilizará el método socrático o método de casos para el análisis de la problemática de la materia en las sentencias judiciales, la doctrina de los autores y casos hipotéticos. A partir de cuestiones y preguntas, los profesores dirigirán la discusión a fin de: distinguir el

problema global, sus implicancias, los valores en intereses en juego -si los hubiese- los hechos, las circunstancias y las normas; indagar en la bibliografía las diferentes posiciones; elaborar un juicio crítico; buscar alternativas; ordenar la exposición; respetar la opinión ajena. El método no prescinde de la teoría, por dos órdenes de motivos: a) se aplica a la doctrina autoral y b) extrae la doctrina de las sentencias analizadas.

Este método, necesariamente, requiere:

- Asistencia y puntualidad.
- Lectura previa y preparación para el debate.
- Participación en la clase

EVALUACIÓN

- * De la participación en el debate.
- * De la resolución de casos.
- * Del examen final escrito que incluirá la resolución de casos. Si el alumno desaprobare el examen final escrito o no asistiera en la fecha prevista para rendirlo, podrá presentarse a rendir un recuperatorio, por única vez, en la fecha establecida por la profesora (Cf. Art. 1 y 2 normas de evaluación de la Carrera, 18 de febrero de 2019).

BIBLIOGRAFÍA

- * **Ábalos, María Gabriela** -Consideraciones sobre los establecimientos de utilidad nacional en la Constitución nacional- En **Pérez Guilhou, Dardo y otros** -Derecho Constitucional de la Reforma de 1994- T. II. Mendoza, 1995. Distribuye Depalma. (Consulta)
- * **Amaya, Jorge Alejandro** -Democracia y minoría política- Astrea. Buenos Aires – Bogotá, 2014. (Consulta).
- * **Bianchi, Alberto B.** -Una reflexión sobre el «control de convencionalidad»- Suplemento La Ley Constitucional. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
- * **Bidart Campos, Germán** -Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino-Tomo VI. Reforma Constitucional de 1994. Ediar, Buenos Aires, 1995. (Consulta)
- * **Bravo, Paula Andrea** -Aportes para la construcción de una sociedad multicultural- Ediar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina, 2013. (Consulta)

- * **Cayuso, Susana** -Acción de amparo e inconstitucionalidad de los decretos 214 y 320/2002- La Ley. Buenos Aires, 22 -2-2002. (Consulta)
- * **Clérico, María Laura** -La ausencia argumentativa de la Corte Suprema en el caso “Franco”: sobre las limitaciones a las concesiones de los registros públicos notariales provinciales- Lexis Nexis. Jurisprudencia Argentina. Suplemento de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. 25 de junio de 2003. (Consulta).
- * **Comadira, Julio Rodolfo** -La Posición de la Administración Pública ante la ley inconstitucional- Revista de Derecho Administrativo. Año I. N° 1, mayo/agosto 1989, p g. 151-165.
- * **Comadira, Julio Rodolfo** -Los decretos de necesidad y urgencia en la reforma constitucional- La ley, 1995-B-825. (Consulta)
- * **García Ramírez, Sergio** -Sobre el control de convencionalidad y la recepción interna del orden internacional de los Derechos Humanos- Prólogo a Rey Cantor, Ernesto – Control de convencionalidad de las leyes y Derechos Humanos- Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional. Porrúa. 1ª edición. México, 2008.
- * **Gelli, María Angélica** – Constitución de la Nación Argentina. Comentada y concordada. Tomo I y II. Quinta Edición, ampliada y actualizada. La Ley, Buenos Aires. Marzo de 2018. (Análisis de los Arts. pertinentes y sentencias indicadas. Consulta).
- * **Gelli, María Angélica** -El valor de la jurisprudencia internacional a propósito del caso “Bayarri” en un dictamen de la Procuración General de la Nación- Revista Jurídica Argentina La Ley. Buenos Aires, 1 de junio de 2010 (consulta)
- * **Gelli, María Angélica**- El plazo razonable de la prisión preventiva y el valor de la jurisprudencia internacional (en el caso “Acosta”)- Revista Jurídica Argentina La Ley. Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
- * **Gelli, María Angélica - Gelli, María Angélica** -La promulgación parcial de leyes: complejidades jurídicas de un instrumento político (a propósito del caso “Famyl S.A. Revista Jurídica la Ley. Buenos Aires, 18 de octubre de 2000. (Consulta)
- * **Gelli, María Angélica** -El alcance de la irretroactividad penal y las fuentes del ordenamiento jurídico en el caso “Arancibia Clavel. La Ley, 2004-F. (Consulta)
- * **Gelli, María Angélica** -El caso ‘Itzcovich’ ¿Un fallo institucional de la Corte Suprema? Revista Jurídica La Ley. Buenos Aires, 11 de abril de 2005. (Consulta)
- * **Gelli, María Angélica** -El control estricto de la legitimación y el debido proceso democrático en el caso “Thomas”- Jurisprudencia Argentina. Suplemento. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Abeledo Perrot. Buenos Aires, 27 de octubre de 2010 (Consulta)

* **Gelli, María Angélica** –La declaración de inconstitucionalidad de oficio. Fundamentos y alcance (En el caso “Rodríguez Pereyra)” La Ley, 19 de diciembre de 2012.

* **Gelli, María Angélica** – Las inconstitucionalidades de la ley del Consejo de la Magistratura, una sentencia crucial- La Ley. Buenos Aires, 26 de junio de 2013. (Consulta)

* **Gelli, María Angélica** - Ley de acceso a la información pública. Los principios, los sujetos obligados y las excepciones –Revista Jurídica Argentina La Ley. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2016. (Consulta)

* **Gelli, María Angélica** -Acciones de clase, derechos y atribuciones razonables de los poderes estatales en materia de tarifas. De “CEPIS a “Abarca”- Suplemento La Ley Constitucional. N° 7. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2016.

* **Gelli, María Angélica** - Los alcances de la obligatoriedad de los fallos de la Corte Interamericana y la reivindicación simbólica de la Corte argentina. Revista Jurídica La Ley. Edición Especial del Diario La Ley. Buenos Aires, República Argentina, 23 de febrero de 2017.

* **Gordillo, Agustín** -Tratado de Derecho Administrativo. Parte General- Tomo I. Fundación de Derecho Administrativo. 5ª edición. Buenos Aires, 1998. Cap. III, p. II; Cap. VII, p. I; p. III, 12; Cap. XII, p. 13 y 14. Tomo II. Fundación de Derecho Administrativo. 3ª edición. Buenos Aires, 1998. Cap. II y III. (Consulta)

* **Gordillo, Agustín** –El estado de derecho en estado de emergencia- La Ley, 12 de octubre de 2001.

* **Gordillo, Agustín** –Cien notas de Agustín- Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires, 1999. Pág. 67; 88; 92; 100.

* **Gutiérrez Colantuono, Pablo Ángel – Justo, Juan Bautista** (Colaborador) – Administración Pública, Juridicidad y Derechos Humanos- Abeledo Perrot. Buenos Aires, 2009. (Consulta)

* **Kemelmajer de Carlucci, Aída** -El Poder Judicial en la Reforma Constitucional- En **Pérez Guilhou, Dardo y otros** -Derecho Constitucional de la Reforma de 1994- T. II. Mendoza, 1995. Distribuye Depalma. (Consulta)

* **Loñ, Félix** -El Ministerio Público y la Reforma Constitucional de 1994- Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, Julio 3 de 1996. N° 5992. (Consulta)

* **Miller, Jonathan - Gelli, María Angélica - Cayuso, Susana** -Constitución y Poder Político- Tomo I y II, Editorial Astrea, 2da. Reimpresión, Buenos Aires, 1992 (Las sentencias y su examen crítico, indicadas en el programa).

- * **Miller, Jonathan - Gelli, María Angélica - Cayuso, Susana** -Constitución y Derechos Humanos- Tomo I y II, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1991. (Las sentencias y su examen crítico, indicadas en el programa).
- * **Trejo, Ramón Enrique** -La garantía de la defensa en juicio en sede administrativa- Suplemento La Ley Constitucional. Buenos Aires, febrero de 2015. N° 1. (Consulta)
- * **Sacristán, Estela** -Aspectos constitucionales de la renegociación de los contratos de prestación de los servicios públicos- Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Debates de actualidad. Año XVIII-N° 191. Buenos Aires, Julio/Octubre de 2003. (Consulta)
- * **Sagués, Néstor Pedro** -Control judicial de constitucionalidad: legalidad vs. previsibilidad. El Derecho 118-909. (Consulta)
- * **Sagués, Néstor Pedro** -Dificultades operativas del “control de convencionalidad” en el sistema interamericano- La Ley. Buenos Aires, 11 de agosto de 2010. (Consulta)
- * **Seisdedos, Felipe** -El Ministerio Público. Ubicación e independencia- En Asociación Argentina de Derecho Constitucional -Comentarios a la Reforma Constitucional-Buenos Aires, noviembre de 1996. (Consulta)
- * **Schvartzman, Sebastián y Toranzo, Alejo** -Luces y sombras de la jurisprudencia de la Corte Suprema sobre decretos de necesidad y urgencia- Lexis Nexis. Jurisprudencia Argentina. Suplemento de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. 25 de junio de 2003.
- * **Toranzo, Alejo** -“Total Austral”: límites y potestades tributarias provinciales sobre los recursos naturales marítimos- La Ley. Suplemento de Derecho Constitucional- Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
- * **Vanossi, Jorge Reinaldo** -El control de constitucionalidad “de oficio” y el control de convencionalidad. (Una de cal y otra de arena). La Ley, 19 de diciembre de 2012.
- * **VVAA** -Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos- Diario La Ley. Edición Especial. Buenos Aires, Argentina, 23 de febrero de 2017. (Consulta)
- * **Vega, Susana** -Política, economía y derecho: las tres dimensiones de la contratación administrativa- en VVAA. Suplemento Especial de la Revista Jurídica Argentina La Ley -El Contrato Administrativo en la Actualidad- Director Agustín GORDILLO. La Ley. Buenos Aires, mayo de 2004.
